



Resolución Ministerial

Lima, 15 ENE. 2021

N° 016 -2021-MTC/01

CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo 2 de la Resolución Ministerial N° 472-2018 MTC/01 modificada por la Resolución Ministerial N° 143-2019-MTC/01, se crea el Equipo de Trabajo "Equipo Especial encargado de la Reconstrucción con cambios en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones";

Que, conforme al artículo 4 de la Resolución Ministerial N° 472-2018 MTC/01 y su modificatoria, el citado equipo de trabajo está conformado por un/a Coordinador/a de la Gestión Administrativa, encargado/a de gestionar las acciones relacionadas a los sistemas administrativos para el cumplimiento de la implementación de los componentes del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios, cuya designación se efectúa mediante Resolución Ministerial;

Que, encontrándose vacante dicho cargo, resulta necesario designar a la persona que lo ejerza;

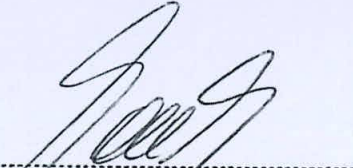
De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 29370, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones; la Resolución Ministerial N° 472-2018 MTC/01 y su modificatoria, y el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aprobado por Resolución Ministerial N° 0785-2020-MTC/01;

SE RESUELVE:

Artículo Único. - Designar, a partir del 18 de enero de 2021, al señor Aquilino Hermes Romero Alcalá como Coordinador de la Gestión Administrativa del Equipo de Trabajo "Equipo Especial encargado de la Reconstrucción con Cambios en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones".

Regístrese, comuníquese y publíquese.




EDUARDO GONZÁLEZ CHÁVEZ
Ministro de Transportes y Comunicaciones

Firmado digitalmente por: